

# COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		018	012	2019
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento	No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS	2019-064-9999-00159-041	
				5214	
Clase de Registro:	DEVENGADO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	
Banco:	BANCO DE GUAYAQUIL		Cuenta Monetaria:	28909319	
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0	
Beneficiario:	1710830421	OCANA OCANA NINFA NARCISA			

## AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	001	730303	1701	202	2003	2207	Viaticos y Subsistencias en el Interior	137.50
									TOTAL PRESUPUESTARIO	137.50
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	137.50
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	137.50

SON: CIENTO TREINTA Y SIETE DOLARES CON 50/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: OCAÑA OCANA NINFA NARCISA, PAGO VIATICOS POR COMISION A LA CIUDAD DE TENA - NAPO DEL 09 AL 11 DE DICIEMBRE DEL 2019, SEGUN SOLICITUD E INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES N° 346-CGTPE-DICA-2019, CAPC

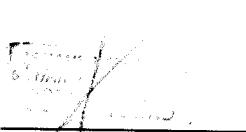
## DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 18/12/2019	Funcionario Responsable	Director Financiero

# COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		018	012	2019
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2019-064-9999-00159-041		5214
Clase de Registro:	DEVENGADO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	
Banco:	BANCO DE GUAYAQUIL		Cuenta Monetaria:	28909319	
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0	
Beneficiario:	1710830421	OCANA OCANA NINFA NARCISA			

## DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 18/12/2019	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

Ministerio de Relaciones Laborales  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO



## INFORME DESERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 346-CGTPE-DICA-2019	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 13-12-2019
--	--

### DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DELA O EL SERVIDOR  OCAÑA OCAÑA NINFA NARCISA C.I. 1710830421	PUESTO QUE OCUPA:  Servidor Público 3
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL  Tena-Napo	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR  Dirección de Cartografía Estadística y Operaciones de Campo.

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:  
Ninfa Ocaña, Iván Tapia, Aldana Meza, David Sánchez, Marco Avilés

### INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

#### Objetivo:

Evaluación del avance del componente 1: Actualización Cartográfica en sus diferentes etapas.

- Seguimiento acuerdos de Reuniones y Talleres
- Aspectos Administrativos (Adquisiciones, pagos pendientes de personal civil, vehículos, viáticos, trámites para plurianual.)
- Novedades incorporación de tablets (aplicativo SIPE)
- Evaluación de cobertura de Procesos y Propuesta de plan de actividades para procesos atrasados.
- Presentación de avance vs lo planificado para el 2019
- Presentación del Presupuesto 2020 y Planificación Inicio del operativo 2020
- Revisión y firma de acuerdos y compromisos.

#### Actividades realizadas:

##### Lunes 9 de diciembre de 2019:

- Traslado de la ciudad de Quito a la ciudad de Tena.
- Socialización de la agenda y actividades a desarrollar durante la reunión y se comunica que al no disponer de vehículos para el inicio del operativo se debe tratar y acordar como se realizará el mismo durante las primeras 4 jornadas del próximo año.
- Seguimiento Acuerdos de Talleres – Se da lectura a todos los acuerdos de reuniones y talleres efectuados para tratar temas de Actualización Cartográfica, en donde se determina que existen aún los siguientes temas pendientes de cumplimiento.
- Se realizó la evaluación de los procesos administrativos, en resumen se pudo evidenciar que:
  - ✓ Los trámites para pagos de salarios al personal civil y vehículos se están realizando de acuerdo establecido por la parte administrativa.
  - ✓ Existen procesos que por el corto tiempo que se dispone no se podrán ejecutar.
  - ✓ Procesos que han sido declarados desiertos
  - ✓ En Administración Central no se podrá pagar vehículos en el mes de diciembre.

De lo manifestado por las zonales no se generará deuda para el próximo año, excepto Administración Central Campo que posiblemente tenga deuda de 50.000 por el no pago de los vehículos

**Martes 10 de diciembre de 2019:**

- Exposición de dificultades que tienen con respecto a las tablets en sí y al aplicativo SIPE, las cuales se resumen a continuación.
  - ✓ Algunas tablets se volvían lentas o se quedaban congeladas, dificultando el ingreso óptimo de la información.
  - ✓ Algunos sectores que aparecían sincronizados a PC desde la Tablet, no se reflejaban en el sistema de cargas de trabajo
  - ✓ La cantidad de manzanas que estaba descargadas en algunas tablets no coincidían con la cantidad de manzana que estaba en el plano, por lo que existió dificultad al momento de validar el sector.
  - ✓ Se perdían algunos sectores asignados, cuando se lo quitaba de un grupo para ponerlo en otro o simplemente no aparecía cuando se lo buscaba
  - ✓ Dificultad en modificar grupos en el sipe, para asignar las cargas asignadas a las tablets.
  - ✓ Las tablets son lentas; en el manual dice que deben tener Android 6 y las tablets son de Android 4.
  - ✓ se reportaron dos tablets que duplicaron viviendas en todo el sector, este error se evidencia al momento de recuperar edificios o viviendas
  - ✓ Se reporta recalentamiento del dispositivo.
  - ✓ Existe dificultades del uso de las tablets en algunos sectores por la inseguridad, porque operativamente no es posible como por ejemplo cuando disponen de un solo día para el ingreso a los condominios, o ingreso a sectores de la Amazonía.
- Evaluación de cobertura de Procesos y Propuesta de plan de actividades para procesos atrasados

Se puede determinar que los procesos de levantamiento en campo, revisión, digitación tienen un avance significativo; no así los procesos de re numeración y digitalización que han tenido ciertas dificultades, sea por falta de fondos rotativos, no disponibilidad de vehículos, etc. no se han actualizado algunos sectores, ocasionando que no se pueda cerrar parroquias por ende atraso en el proceso de re enumeración y no existencia de material para digitalización.

El proceso de digitalización es uno de los más afectados casi en todas las zonales y administración central, por el retraso que se evidencia se proponen las siguientes acciones para disminuir el mismo:

- ✓ Litoral incrementará personal en los procesos de revisión y re numeración, para generar material para digitalización quienes trabajarán en tres turnos a partir del día lunes 16 de diciembre.
- ✓ Sur asignará 2 y hasta 3 sectores pequeños como carga de trabajo diaria.
- ✓ Administración Central Campo.- La Re numeración en los sectores dispersos que falta por levantar por inseguridad, se asignará el número secuencial correspondiente. Si luego de actualizado se determina que se debe dividir el sector por número de viviendas, se colocará el último número secuencial de la parroquia, de esa manera existirá material para poder entregar a digitalización. Además es necesario que personal de equipo nacional pase a realizar actividades de responsable Gis.

- Se realizó la revisión de los indicadores de calidad

Para determinar la cobertura al cierre de este año 2019 se acuerda que las Zonales y administración Central Campo enviarán el 27 de diciembre, un informe de evaluación de avance de todos los procesos al finalizar la jornada 18 (24 de diciembre de 2019)

- Planificación de inicio de Operativo 2020

Exposición del estado del proceso de vehículos (plurianual), el cual tiene inconvenientes, razón por la cual no se dispondrá de este servicio, se estima que las 4 primeras jornadas del próximo año.

Luego de una plenaria sobre el tema se llega a un consenso determinando que el operativo de campo para el próximo año se realizará en las ciudades sede, sin vehículo, con carga de trabajo de 4 sectores por actualizador, cerrando zonas para generar material para los procesos subsiguientes hasta disponer del servicio de vehículos.

Dejando sentado que las consecuencias de lo que conllevaría el levantamiento de información sin contar con los vehículos serían las siguientes:

- ✓ Enfermedad del personal
- ✓ Renuncia del personal
- ✓ Inseguridad para el personal y los dispositivos móviles
- ✓ Calidad de la información disminuirá (Incremento de NN)

#### **Miércoles 11 de diciembre de 2019:**

- Revisión de resultados y compromisos
- Retorno a la ciudad de Quito

#### **Productos alcanzados:**

- Acuerdos para desarrollo de actividades en los procesos de Actualización Cartográfica

#### **Conclusiones:**

- Se pudo cumplir con la planificación de la reunión de acuerdo a los objetivos planteados y la agenda propuesta.
- El inicio del operativo correspondiente a la jornada 19 será el 3 de enero de 2020..
- Una persona de equipo nacional pasará a formar parte del equipo de digitalización en administración Central Campo, realizando actividades de Responsable Gis
- Zonales enviarán un informe de evaluación de avance de todos los procesos al cierre de la jornada 18 el 27 de diciembre.
- El operativo de campo para el próximo año se realizará en las ciudades sede, sin vehículo, con carga de trabajo de 4 sectores por actualizador, cerrando zonas para generar material para los procesos subsiguientes hasta disponer del servicio de vehículos.

#### **Recomendaciones:**

- Realizar reuniones periódicas para homologar criterios y revisar cobertura.
- Dar seguimiento para que los acuerdos y compromisos sean cumplidos.
- Evaluar el avance y estado de la primera jornada del 2020, conforme las dificultades que se estima podría tener.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	09-12-2019	11-12-2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	9:30	17:00	

### TRANSPORTE

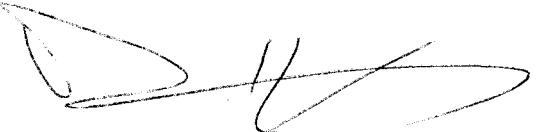
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	INEC	Quito – Tena	09-12-2019	09:30	09-12-2019	13:30
Terrestre	INEC	Tena - Quito	11-12-2019	11:00	11-12-2019	17:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

### OBSERVACIONES:

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

### FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DELA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
	

NOMBRE: Aldana Meza

NOMBRE: David Sánchez  
DIRECTOR DICA

Gestión contable de conformidad al plan estable en MDT-2016-0082, la  
 Recalación M.C.S. DIRECCIONES-2019 y acciones de control interno, poniendo  
 en la gestión de control. *Recibido 05/12/2019* 001



#### SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 346-CGTPE-DICA-2019			FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 04-12-2019		
VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input checked="" type="checkbox"/>	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN

#### DATOS GENERALES

APELLOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR OCAÑA OCAÑA NINFA NARCISA CI: 1710830421		PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 3	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Tena-Napo		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Cartografía y Operaciones de Campo	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
09-12-2019	07:00	11-12-2019	17:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:  
Ninfa Ocaña, Iván Tapia, Aldana Meza, David Sanchez, Marco Aviles

#### DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: Proyecto CPV-2020

- ✓ Evaluar el avance de la Actualización Cartográfica en sus diferentes etapas del Plan de Dirección de Proyecto "VIII CENSO DE POBLACION Y VII DE VIVIENDA CPV-2020".
- ✓ Controlar la cobertura de los procesos de levantamiento en campo y gabinete.
- ✓ Definir actividades para el año 2020

#### TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Quito-Tena	09-12-2019	07H00	09-12-2019	12H00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Tena-Quito	11-12-2019	12H00	11-12-2019	17H00

#### DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: GUAYAQUIL	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 28909319
-----------------------------	-------------------------	-------------------------

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR NINFA OCAÑA OCAÑA	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE ALDANA MEZA M.

#### FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO DAVID SANCHEZ	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.
• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubstentas • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional	Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA	PROYECTO	CUENTA
SI	082	08109319
FECHA	09/12/2019	08:00
DELEGADO	001	00000000

Recibido  
05/12/2019  
09:00  
INEC  
05/12/2019 09:00